



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	BLANCA VIVIANA MOARLES SALINAS
DEMANDADO:	MARCELO MORA RIVEIRO
RADICACION:	910013184001-2008-00291-00.

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinte
(2020)

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente de la Policía Nacional dando contestación a nuestro oficio 0254 del 6 de agosto de 2020. De su contenido póngase en conocimiento de los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria Ad – hoc.